



SELLO QVARTO. DIEZ MARA  
VEDISAÑO DEMIL Y SEISCIE  
TOS Y SESENTA.

Matias moreno vecino desta villa de que  
en gozne de la necesidad de haer cien to y sesenta  
arrobas de carbon, a fmo pido y suplico man  
de dar me licencia para cortar la lena de  
pino que bastare para el llo y para arrocar  
la lla tocha que fuere menester para el llo  
lo qual tengo de haer en la sierra de es<sup>na</sup>  
guerre, si bive merced

En la villa de alhama en veys dias del mes  
de may, Co de mil y seys cientos y sesenta y  
fues años ante los señores regidores de la villa  
de galia yuela al cal de regidores fernando  
galia on fide como bovedadores segre ser  
fo lape de cion de futo = y bista por dichos  
señores con la daron la licencia que pide  
al dicho mas fias moreno lo que se de lo  
da quato de el mes de mayo que viene de este año  
y o si lo a cada con y firmaron los regidores  
P. L. N. A. de cayuela J. de la J. de la m.  
nobas Andrus